

## ACUERDOPRESIDENCIALN° 131-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### ACUERDA

**Arto.1** Nombrar al Señor Carlos Fernández Roque, Presidente Ejecutivo y Presidente del Consejo de Dirección del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

**Arto.2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del cinco de abril corriente. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cuatro de abril del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.